

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA LIPRE SANCHEZ ESPINOZA LIPRESE CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION - La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LIPRE SANCHEZ ESPINOZA LIPRESE CIA. LTDA. se otorgo en la ciudad de Quito el 1 de julio de 1994 ante el Notario Decimo Noveno del canton Quito El Señor Intendente de Compañias de Quito, Doctor Pablo Ortiz Garcia, la aprueba mediante resolución n. 94 111 1994 de 17 AGO 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada el Ing Kieher Sanchez Espinoza, en su calidad de Gerente General, a nombre y en representación de la compañía LIPRE SANCHEZ ESPINOZA LIPRESE CIA. LTDA., el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito

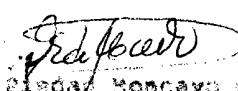
3 AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3.300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 4.000.000,00

4 - INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/ 3.300.000,00

5.- En virtud de la mencionada escritura publica se reforma el Artículo Quinto, el mismo que dira ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL - El capital social de la Compañia es de Cuatro millones de sucres (S/ 4.000.000,00) dividido en cuatro mil participaciones de un mil sucres (S/ 1.000,00) cada una

Quito,

17 AGO 1994


Dra. Gladys Moncayo de Vasquez
SECRETARIA GENERAL, (B)


CVC/MDR.
1994
19-VIII-94.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO